

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

1.- Se destinan unas parcelas del Polígono Industrial de Bayas a parques y jardines públicos o a superficie de viales de uso público.

2.- Se aprueba la certificación nº 5 de las obras de “Urbanización de la C/ Ramón y Cajal desde C/ San Agustín hasta pasado el cruce con C/ Francisco Canteira”, por importe de 89.715,07 euros, y su abono a la empresa “Tecyr Construcciones y Reparaciones, S.A.”.

3.- Se suscribe un Convenio de Colaboración con la Asociación Comarcal de Empresarios del Comercio y Actividades Afines (ACECAA), para la XXIX y XXX Feria del Descuento y para la Campaña de ambientación navideña, con una aportación municipal de 8.000 euros.

4.- Se incrementa en 500 euros la cuantía destinada a la convocatoria de subvenciones, al amparo de las Bases ya aprobadas, para el desarrollo durante 2019 de programas sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a financiar a través del Consejo Local para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

5.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial formulada por caída por un bache en la calzada.

6.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial formulada por daños en un panteón del cementerio municipal Ntra. Sra. de Altamira por la caída de un árbol.

7.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial formulada por caída por la falta de una baldosa en una acera del Barrio de Los Ángeles.